

Bolívar | Destruyen material para la minería ilegal en el río Caura

Unidades de Reacción Rápida de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) hallaron y destruyeron material usado para labores de minería ilegal a orillas del río Caura.

El procedimiento se llevó a cabo en el municipio Sucre del estado Bolívar, donde los efectivos militares cumplían labores de patrullaje y escudriñamiento.

Los funcionarios castrenses encontraron un tambor con 220 litros de combustible tipo diésel, un tubo de una pulgada, dos plantas eléctricas y un motor fuera de borda.

De acuerdo con lo informado por el general en jefe Domingo Hernández Lárez, comandante estratégico operacional de la Fanb, dichas herramientas eran empleadas “para la depredación del medio ambiente con la práctica de la minería ilegal”.

“La protección de la naturaleza es un deber y la exigencia de desalojo un derecho de soberanía nacional”, añadió.

Con información de Primicia